

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****18/9/97**

*- En la ciudad de Mar del Plata , Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 6 de Estación Camet constituido a los efectos como recinto de sesiones del H. Cuerpo y siendo las 12:11 dice el*

**Sr. Presidente:** En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, invito a hacer uso de la misma a la señora Rosa María Moscheni, en representación de la Asociación Vecinal de Fomento 2 de Abril, para exponer sobre la reestructuración del transporte público colectivo de pasajeros. La invito a iniciar su exposición comunicándole que tiene siete minutos para efectuarla, por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado en el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Señora Moscheni tiene el uso de la palabra.

**Sra. Moscheni:** Muchas gracias. Yo me traje mi machete, no tengo la misma lucidez que el señor Velez. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, escribano Oscar Pagni, señores concejales y vecinos. Antes de comenzar con mi exposición quiero agradecerles esta oportunidad que se nos brinda de participar frente a frente a nosotros simples ciudadanos con sus autoridades municipales, forma esta que nos hace sentir verdaderamente la libertad y derechos de la democracia. Quiero en esta ocasión referirme al tema de transporte, en nuestra zona un problema que comenzó a vislumbrarse desde el momento mismo en que se radicaron los primeros vecinos, y que aunque esto pareciera reciente ya lleva más de una década. Durante tanto tiempo hemos intentado por todos los medios que alguien nos escuche, realizando quejas y reclamos hacia la empresa 9 de julio, notas y suplicas en el palacio municipal. Hemos realizado numerosas propuestas por ejemplo que los usuarios abonen lo que nosotros abonamos que es prácticamente \$1, porque nunca están los 5 centavos de vuelto, o sea que las personas que utilicen el 542 abonen esto, porque muchos tienen otras alternativas que nosotros no tenemos. Los colectivos por ejemplo se congestionan en Salta y Luro hasta Ituzaingó, y luego se descongestionan, se va descongestionando y llega a la rotonda de la ruta 2 y Constitución y quedan muy pocos pasajeros en el colectivo, entonces quedan nuestros chicos que van a la escuela -del centro la mayoría-, quedan nuestro chicos esperando el próximo colectivo, no tienen otra alternativa que 542, por lo tanto si hay chicos que pueden tomar el 544 o tienen otros colectivos, porque no le dan la oportunidad a nuestros chicos que tienen tanta distancia, por eso habíamos presentado esto del boleto. Y siempre nos brindaron en ambos casos soluciones parciales, parche sobre parche, solo nos permitieron soluciones momentáneas. Señor Presidente no queremos quedar al margen de una Mar del Plata que se proyecta hacia el año 2000, clara muestra es el barrio 2 de Abril, que si bien es joven ya cuenta con casi 3000 habitantes, y que seguirá creciendo en forma constante y sostenida, que hace cada vez más deficiente el sistema de transporte, afectandonos en forma moral por sentirnos discriminados y alejados del resto de la ciudad, económica por su falta de frecuencia e incumplimiento de los horarios, que en nuestro barrio tenemos la parte que entra en el circuito asfáltico el colectivo, y hay oportunidades en que la gente está esperando en las garitas y el colectivo se ve que pasa directamente por la ruta y no entra al barrio. Digamos que de esta manera nos ocasiona trastornos irremediables por despido y pérdidas de presentismos de la gente que va a su trabajo, en estos momentos de esta manera estamos en una difícil situación laboral, lo sabemos, imagínese los trastornos que ocasiona esto. Además como corolario de todo esto debemos abonar por ello lo que hasta la llegada de la tarjeta magnética, costaba \$1 ya que nunca se disponía -como anteriormente les dije- de los 5 centavos de vuelto. En la faz educativa, ya que nuestros niños y jóvenes representa una pérdida tiempo de alrededor de dos horas, hacia y desde nuestro barrio, a sus respectivos centros educativos, atentando esto directamente contra sus derechos a la educación y su formación como personas. Señor Presidente, a tres meses de una nueva temporada estival, comienzan nuestras

preocupaciones, como todos los años donde la empresa de transportes 9 de Julio se olvida de los usuarios de todo el año, y en busca de un beneficio económico mayor se dedica al transporte de los concurrentes al complejo Aquasol, quedando nuestros vecinos imposibilitado de acceder a un colectivo. Señor Presidente no podemos pronosticar más que un crecimiento del problema si no se trata en lo inmediato y a fondo la reestructuración del transporte, conociendo desde ya la buena predisposición del Honorable Concejo Deliberante para tratar los temas referentes a la zona, como ejemplo, la cesión de los terrenos para la construcción de un jardín de infantes N° 929, el cual está próximo a inaugurarse, y el cambio de destino de un sector de espacios verdes para la construcción de una escuela de educación general básica, no nos queda más que ser optimistas en cuanto a lo que este tema se refiere, agradezco nuevamente por permitirme expresar la necesidad de los vecinos a los cuales represento. Muchas gracias.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sr. Presidente:** Muchas gracias señora Moscheni. Con su exposición vamos a formar un expediente que va a ser girado a las Comisiones correspondientes y a la Secretaría de Gobierno.

*-Es la hora 12:17*